

## **MOCION 1**

### **Considerando**

- Que la propuesta formulada por el gobierno Provincial resulta absolutamente insuficiente.
- Que nuestra obligación es seguir la pelea por mejorar los salarios en un proceso continuo como el que venimos llevando con éxito y coherencia.
- Que debemos continuar fortaleciendo la alianza estratégica con la comunidad educativa que lucha por una escuela pública, democrática y de calidad.

### **Mocionamos**

- 1) **Declarar insuficiente la propuesta salarial del Gobierno** a la docencia santafesina y mantener al Sindicato en estado de Asamblea y Movilización permanente.
- 2) Elaboración de un documento de esclarecimiento a la comunidad acerca de la problemática docente en todos los niveles y modalidades.
- 3) **Aprobar el siguiente plan de lucha:**
  - **NO INICIO con Paro activo de 48 hs**
  - **Paro martes 28 y miércoles 29 de febrero con movilización departamental y acto en la Escuela Primaria 499 de Villa Constitución.**
  - **Paro de 48 hs. el 5 y 6 de marzo con acto en Escuela Secundaria a confirmar.**
  - **En caso de no recibir respuesta satisfactoria, paro de 48 hs. en la tercer semana de marzo con movilizaciones y acciones provinciales, por:**
    - Mejoramiento de la propuesta salarial.
    - Convocatoria a concursos de titularización de todos los niveles y modalidades, incluyendo el Área No Formal.
    - Convocatoria a concurso de ascenso para cargos directivos y de supervisión en todos los niveles y modalidades
    - Convocatoria a concurso en los cargos de coordinación pedagógica.
    - Convocatoria a concurso de ascenso no directivo.
    - Modificación del reglamento de suplencias
    - Unificación de la carga horaria de preceptores
    - Implementación de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad en el trabajo
    - Conformación de equipos técnicos interdisciplinarios que dependan del Ministerio de Educación y que se rijan con las normas de ingreso y ascenso de los trabajadores de la educación.
    - Derogación del Impuesto a las ganancias.
    - Equiparación de las asignaciones familiares.
    - Creación de cargos en todos los niveles y modalidades.
    - Resolución de los problemas vinculados a la infraestructura edilicia.
  - **Asambleas evaluativas en caso de una nueva propuesta del gobierno.**
- 4) **En caso de no recibir propuestas, Asamblea provincial para dar continuidad al plan de lucha.**

## MOCION 2

### **Considerando**

Que estamos debatiendo una propuesta paritaria en el marco de los tiempos impuestos por el gobierno provincial

Que los docentes hemos recibido en paritarias propuestas que en los hechos significan una baja en el salario real.

Que en la provincia de Santa Fe sobran riquezas para que se destinen los fondos necesarios a la educación y a los salarios docentes. Hace años que venimos reclamando una reforma impositiva para que los grandes empresarios y terratenientes paguen lo que corresponde.

Que los diputados nacionales dispusieron para ellos un aumento del 100%, con lo que pasarán a cobrar más de \$35000.

Que frente a la constante inflación, los tarifazos y un aumento de la recaudación provincial del 33%, resulta inaceptable una propuesta salarial que plantea apenas un 14% sostenido hasta julio.

Que además la propuesta oficial es en cuotas.

Que se mantienen los montos de las asignaciones familiares en la mitad de lo que paga la nación.

Que la propuesta habla en forma difusa de cuestiones ya acordadas en paritarias anteriores como concursos de ascenso, formación de Comités Mixtos de Higiene y Seguridad, etc.

Que pretenden que volvamos a votar sobre lo ya votado.

Que nada dice la propuesta sobre planes de viviendas, refacción de escuelas, creación de cargos y un largo etcétera.

Que el Ministerio de Educación insiste en aplicar en forma autoritaria la reforma curricular en el nivel secundario, reforma que atenta contra los derechos de docentes y alumnos.

Que se mantiene el despido de las 7 compañeras de de los equipos socioeducativos, que fueron despedidas por afiliarse a Amsafe para luchar por sus derechos.

### **Mocionamos:**

- No inicio. Paro por tiempo indeterminado hasta conseguir una propuesta superadora.
  - Movilizaciones locales la primer semana y provinciales la segunda.
  - En reclamo de:
  - Aumento de salarios: Salario equivalente a la canasta familiar. Ninguna discusión salarial por debajo del 30%.
  - Equiparación de las asignaciones familiares con la Nación.
  - Eliminación del impuesto a las ganancias sobre nuestros salarios. El salario no es ganancia. No a la reforma curricular en el nivel secundario. Derogación del decreto 485/12 que abre la puerta al pase a disponibilidad de los compañeros. Por una reforma construida por los docentes y la comunidad educativa.
  - Urgente reincorporación de las 7 compañeras cesanteadas de los equipos socio-educativos, creación de todos los equipos interdisciplinarios que sean necesarios, convocatoria a concurso en estos cargos.
  - Inmediato cumplimiento de los acuerdos paritarios pendientes: planes de viviendas, creación de los comités mixtos de Higiene y Seguridad, concursos de ascenso para todos los niveles y modalidades, etc.
  - Mejora del sistema jubilatorio.
  - Unificación de la carga horaria de preceptores y bibliotecarios en 6 horas cátedra.
  - Plan de construcción y refacción de escuelas.
  - Urgente aumento de las partidas de copa de leche y comedores. Urgente pago de los gastos de funcionamiento y teléfono a las escuelas.
  - Ningún cierre, ninguna fusión. Creación de todos los cargos y las horas cátedras que el sistema necesita.
- Carpeta médica única al inicio de la carrera docente.